



La República de Colombia
y en su nombre
**LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTANDER**

de San José del Guaviare

Reapertura mediante Decreto Comisarial No. 060 de 1979 y aprobación plan de estudios Jornada Diurna mediante Resolución No. 1834 del 19 Noviembre de 2001, Resolución 1607 Octubre 23 de 2002, Jornada Nocturna resolución No. 1608 Aprobación Plan de Estudios Jornada Nocturna, Resolución No. 1401 programa de Educación Continuada, Inscripción PEI Secretaria de educación Dptal. 101048 Resolución de Integración No. 17565 del 14 de Noviembre del 2002
CÓDIGO DANE 195001001731

Confiere a:

García Sánchez Erwin

Identificado con R.C. 14198719 de San Mateo Boyaca

El presente

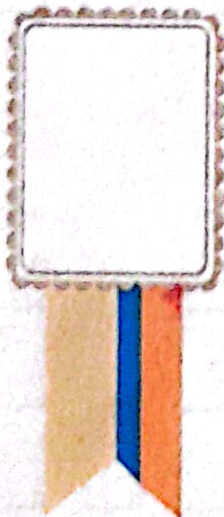
CERTIFICADO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES

EDUCACIÓN BÁSICA

SEGÚN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES

Y LO HABILITA PARA CONTINUAR LA EDUCACIÓN MEDIA O ACCEDER AL SERVICIO ESPECIAL DE EDUCACIÓN LABORAL, DE ACUERDO CON LA LEY 115 DE FEBRERO 8 DE 1994 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 1860 DEL 3 DE AGOSTO DE 1994



José Esteban Perlaza
Rector

María Berenice Herrera Sánchez
Secretaria

Libro de Registro No. _____

Acta No. _____ Folio No. _____

Dado en San José del Guaviare, a los _____ de _____ de 2005

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre la

Institución Educativa Santander

DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

Reapertura mediante Decreto Comisarial No. 060 de 1979 y aprobación Plan de Estudios jornada diurna mediante Resolución No. 1834 de 19 de Noviembre de 2001. Resolución 1607 de Octubre 23 de 2002. Jornada Nocturna y aprobación Plan de Estudios según Resolución 1608 de 23 de Octubre de 2002. Resolución No. 1401 de 2002 Programa de Educación Continuada. Inscripción P.E.I. Secretaría de Educación Departamental No. 101048. Resolución de Integración de Establecimientos Educativos No. 1756 de 14 de Noviembre de 2002. Código DANE 195001001731.

CONFIERE A

SABER

SERVIR

Erwin García Sánchez

IDENTIFICADO (A) CON T.I. No. 90042451141 DE San José del Guaviare

EL TÍTULO DE

Bachiller Académico

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS
CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA,
SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RAFAEL ANTONIO MORENO CARO

C.C. 11.380.214 de Fusagasugá
RECTOR

MARIA BERENICE HERRERA

C.C. 41.213.283 de San José del Guaviare
Secretaria

Anotado al Folio

78

del libro para Control Interno de Diplomas No.

02

Dado en San José del Guaviare, a los 07 días del mes de Diciembre de 2002

"No requiere Registro de la Secretaría de Educación según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República"



La Universidad Nacional de Colombia

Confiere el Título de
Ingeniero Agrónomo

a
Erwin García Sanchez

C.C. 1.026.268.532 de Bogotá D.C.

quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello, y previa toma del juramento de rigor, otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 30 días del mes octubre de 2020

Decanatura de Facultad

Dorely Montoya
Rectoría

Camila Lora
Secretaría General



Universidad Nacional - Plataforma eTítulo

30/10/2020 13:24:32 COT -05



<http://etitulo.com/validate/vj/GT67-ROAK-OF1O-TNSH-5160-4082-2728-42>



UNIVERSIDAD **NACIONAL** DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE

Ciencias Agrarias

ACTA DE GRADO NÚMERO 4127

El Consejo de Facultad en su sesión del día 28 de septiembre de 2020 - Acta No. 18

CONSIDERANDO QUE

Erwin Garcia Sanchez

C.C. 1.026.268.532 de Bogotá D.C.

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Ingeniero Agrónomo

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 177679 consignado en el Registro No. 1128, Folio 76 del Libro 12

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., a los 28 días del mes de septiembre de 2020

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARÍA
Consejo de Facultad

A-281-2023

LA SECRETARIA DE FACULTAD

CERTIFICA:

Que **ERWIN GARCIA SANCHEZ**, con Cédula N° 1026268532, se encuentra matriculado(a) en el Plan de Estudios **MAESTRÍA EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL**, en el primer periodo académico 2023 que inicio el 6 de febrero y finaliza el 03 de junio de 2023. Según el acuerdo 019 de 2022. "Por el cual se establece el Calendario Académico detallado del primer periodo académico de 2023 y del periodo intersemestral 2023-1I para los programas de Pregrado y Posgrado en las Facultades de la Sede Bogotá".

Tiene inscritas 1 asignaturas, que cursa en jornada diurna de tiempo completo y suman 10 créditos. Presenta un 80,8 % de avance en los créditos que contempla el plan de estudios con 4 matrícula(s). Con un total de 10 créditos pendientes de 52 créditos exigidos por el plan de estudios.

Se expide este certificado a solicitud del (la) interesado(a) en la ciudad de BOGOTÁ, D.C., a los ocho (08) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023).



LILIANA ISABEL NEIRA TORRES
Secretaria de Facultad
FACULTAD DE MEDICINA

Verificación: para verificación de este certificado se puede contactar al siguiente correo: estactivos_fmbo@unal.edu.co Teléfono: 3165000 Ext: 15176-15209.